DETALLE MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO EXCEL II

Fecha de Publicación: Septiembre 3, 2021

Presentamos las modificaciones realizadas al Reglamento Interno del Fondo de Inversión Excel II según la aprobación dada por los aportantes en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 19 de agosto del 2021 por videoconferencia a través de la plataforma Zoom Webinar.

I- Extensión del Plazo de Adecuación a la Política de Inversión:

 Se incluyó en el Reglamento Interno del Fondo la extensión otorgada por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante su resolución R-CNMV-2021-20-FI donde otorga extensión del plazo hasta el 30 de septiembre del presente año.

II- Reducción porcentaje mínimo a invertir en bienes inmuebles:

a. Se redujo el porcentaje mínimo a invertir en bienes inmuebles para adecuarlo a la

Las modificaciones expuestas entrarán en vigencia en fecha tres (5) del mes de septiembre del 2021. Los cambios realizados al Reglamento Interno no afectan las condiciones bajo las cuales el aportante realizó su inversión. Los documentos modificados pueden ser consultados en la página web www.excel.com.do y en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Las características esenciales y riesgos de invertir en el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II están contenidas en el Prospecto de Emisión y en el Reglamento Interno del Fondo y están disponibles en la página web www.excel.com.do. La inscripción del Fondo de Inversión en el Registro del Mercado de Valores no implica que la Superintendencia del Mercado de Valores recomiende o garantice la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.